

PCAS

PROGRAMA PARA EL CONTROL DE LA AGRESIÓN SEXUAL

Tratamiento terapéutico psicosocial, en el contexto de una pena privativa de libertad o como medida penal alternativa para condenados por delitos de agresión sexual.

Los destinatarios de este programa son tanto delincuentes que han agredido sexualmente a una persona adulta, como abusadores sexuales de menores.

El objetivo último de este programa consiste en capacitar al agresor sexual para que pueda mantener relaciones sexuales libres de violencia.